TRENQUE LAUQUEN,30/09/2024

REPRESENTANTE DEL FISCO / AGENTE FISCAL
DR. PAGANO ALFREDO DAMIÁN

ASUNTO: PRIOLO CRISTIAN JAVIER
CUIT N.º 20-20522220-1
BD 141/5015/01/2024

Se comunica que los importes demandados en la boleta de deuda del asunto por Impuesto al Valor Agregado, saldo declaración jurada, períodos fiscales 2022/01, 2022/06, 2023/03 y 2023/12, se encuentran regularizados mediante acogimiento efectuado al régimen de regularización dispuesto por Ley 27.743, consolidado el 11/09/2024, Plan T544219, en 61 cuotas, perfil persona humana, situación vigente.

Mediante presentación digital N.º 202401235162, el contribuyente ha acompañado el formulario de allanamiento F. 408 PD.

En virtud de lo expuesto, corresponde instruir en los términos establecidos por Ley 27.743 y R.G. AFIP 5525/2024, el cobro de costas, honorarios y **ARCHIVO** de la ejecución fiscal.

AFIP

SANTANATOGLIA
Ines Alicia

Firmado digitalmente por SANTANATOGLIA Ines Alicia
Fecha: 2024.09.30 09:19:51 -03'00'

Signature Not Verified
Digitally signed by ALFREDO DAMIAN PAGANO
Date: 2024.10.10 16:30:58 ART